



U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

LA SECRETARIA GENERAL

En desarrollo de lo previsto en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 se permite impartir APROBACIÓN a la póliza que se describe a continuación:

COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA No:	21-44-101932067
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA
CC/NIT.	No. 901.010.523-1
N. DE LA ORDEN:	O-13/2022 CCE 94959

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	\$21.332.844	22/08/2022 al 21/03/2023
Calidad	\$28.443.792	Si ampara 1 año, 0 meses y 30 días
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$7.110.948	22/08/2022 al 21/09/2025
TOTAL ASEGURADO	\$56.887.584	

Bogotá, D.C., 31 días del mes de agosto de 2022

Cordialmente,

LUZ MARY MURILLO FRANCO
Secretario (a) General

"Cuentas Claras, Estado Transparente"



SC-
7328-1



SA-CER
366516



OS - CER
366518



OS-CER
660642